



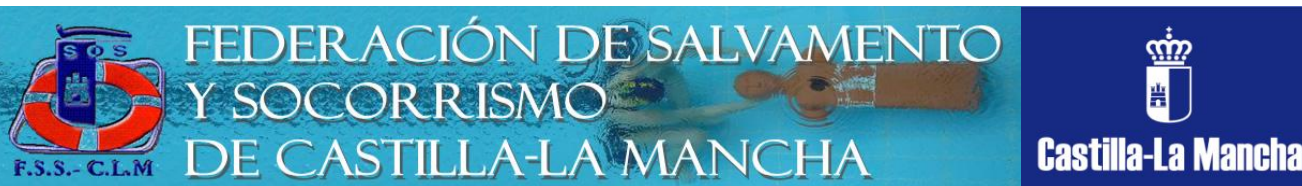
TÍTULOS DE TÉCNICOS DEPORTIVOS

La entrada en vigor del **Real Decreto 1913/1997**, de 19 de diciembre configura como enseñanzas de Régimen Especial las conducentes a la obtención de titulaciones de Técnicos Deportivos, estableciendo los Títulos oficiales de **Técnico y Técnico Deportivo Superior**, con validez académica y profesional y equivalentes, a todos los efectos, con los correspondientes grados de **Formación Profesional**.

La Orden de 30 de Diciembre de 2002 que modifica la Orden de 5 de julio de 1999 por la que se establecen los aspectos curriculares y los requisitos generales de dichas formaciones, permite la regulación de un periodo transitorio hasta la implantación de las nuevas titulaciones, que facilita el proceso de transición entre las formaciones deportivas que tradicionalmente han venido realizando las Comunidades Autónomas y las Federaciones Deportivas y las nuevas enseñanzas deportivas de régimen especial reguladas por el **Real Decreto 1913/1997**.

El nuevo **Real Decreto 1363/2007**, de 24 de octubre, complementa el anterior y establece la ordenación general de las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial, conducentes a la obtención de los títulos de **Técnico deportivo y de Técnico deportivo superior**.

La **Dirección General del Deporte** de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, junto con la **Federación de Salvamento y Socorrismo** y otras federaciones deportivas de Castilla-La Mancha desarrolla en Castilla-La Mancha las formaciones a las que refiere la disposición transitoria primera del **Real Decreto 1913/1997**, de 19 de diciembre, y la **Orden de 30 de diciembre de 2002**, que modifica la anterior Orden de 5 de julio de 1999.



Curso de Técnicos Deportivos de Salvamento y Socorrismo de Nivel-2

ENTRENADOR

de salvamento y socorrismo

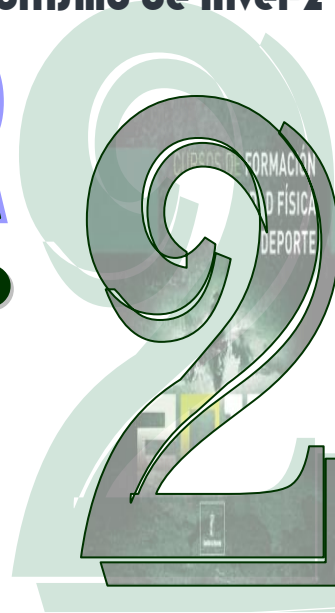
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

TARANCÓN (CUENCA) - 2010

27 y 28 de febrero; 12, 13, 14 y 27 de marzo; 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de abril y 8 y 9 de mayo de 2010, con horario de viernes tarde, sábados mañana y tarde y domingos mañana

www.fssclm.com

Dirigido a Técnicos de Nivel-1 de la Federación de Salvamento de Castilla-La Mancha



DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

TARANCON
FEBRERO/MAYO de 2010
escuelaregional@fssclm.com
www.fssclm.com



Ayuntamiento de
Tarancón
CONCEJALÍA DE DEPORTES



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA
SERVICIO DE DEPORTES



ESCUELA
DEL
DEPORTE
2010

Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha.

ESCUELA REGIONAL DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Programa de Formación de Técnicos Deportivos de Salvamento y Socorrismo

www.fssclm.com

TÉCNICO DEPORTIVO DE NIVEL-2 DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Dirigido a **Técnicos de Nivel-1** de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, el acceso al curso requiere:

- 18 AÑOS CUMPLIDOS, CON EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA SUPERADA.
- SUPERAR PRUEBAS DE ACCESO ESTABLECIDAS

La obtención de la titulación precisa la superación de los dos bloques que configuran el curso (específico y común) y la realización del periodo de prácticas correspondientes en los clubes deportivos, centro o entidades reconocidas por la **FSSCLM**.

El curso de **Técnico Deportivo de Nivel-2 de Salvamento y Socorrismo**, convocado por la **Junta de Comunidades**, y la **Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha**, se compone de un **BLOQUE ESPECÍFICO**, impartido por la FSSCLM, con sesiones presenciales durante siete fines de semana, y un **BLOQUE COMÚN**, impartido a distancia por la Escuela del Deporte de la JCCM, con una jornada presencial inicial y otra final de evaluación, realizadas una vez superado el bloque específico.

formación de técnicos deportivos de salvamento y socorrismo

CAPACITACIÓN:

Técnico de nivel medio orientado al entrenamiento y la enseñanza de las técnicas y habilidades deportivas propias del salvamento y socorrismo, así como al perfeccionamiento de los elementos técnicos y tácticos de esta modalidad. A su vez, podrá participar en los procesos de formación de los técnicos deportivos, programar y dirigir entrenamientos y dirigir la participación de los deportistas y equipos en las competiciones oficiales de esta modalidad, todo ello con la necesaria garantía de seguridad de los practicantes y la adecuada respuesta ante situaciones de urgencia derivadas del uso y la actividad física en el medio acuático.

Las formaciones de tercer nivel: **Técnico de Nivel-3** (Entrenador Superior de Salvamento)

CONTENIDOS NIVEL-2, 480 hs.

BLOQUE ESPECÍFICO, 210 hs.

- Formación técnica, táctica y reglamentos, 110 hs.
- Didáctica del Salvamento, 40 hs.
- Entrenamiento específico, 50 hs.
- Desarrollo profesional, 10 hs.

BLOQUE COMÚN, 70 hs.

- Fundamentos biológicos, 25 hs.
- Comportamiento y aprendizaje, 15 hs.
- Teoría y práctica del entrenamiento deportivo, 25 hs.
- Organización y legislación, 5 hs.

PERIODO DE PRÁCTICAS, 200 hs.



Jornadas presenciales bloque específico (FSSCLM.)

- El **Bloque Específico** se realiza en **Tarancón** (Cuenca) durante los días **27 y 28 de febrero; 12, 13, 14 y 27 de marzo; 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de abril y 8 y 9 de mayo de 2010**.
- Una vez superado, los alumnos cursarán el **Bloque Común** a distancia, con una sesión inicial de presentación y otra final de evaluación de este Bloque.
- Posteriormente los alumnos podrán realizar el **Periodo de Prácticas** en los clubes o entidades reconocidas por la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha



Jornadas presenciales bloque común (JCCM.)

Se ofrece por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la modalidad a distancia, con una sesión presencial inicial y una final de evaluación, en las siguientes fechas:

CIUDAD	SESION INICIAL	EVALUACIÓN
ALCÁZAR DE SAN JUAN	17/09/10	10/12/10



Periodo de prácticas

Una vez superados los bloques específico y común, los alumnos dispondrán de 12 meses para la realización del periodo de prácticas.

INSCRIPCIONES:

- Descargar el impreso de pre-inscripción de la web www.fssclm.com
- Realizar el ingreso bancario de las tasas correspondientes (**580 €**) en la cuenta de la FSSCLM en la CCM.: **21 05 06 00 26 12 90 01 52 67**, consignando en el concepto del ingreso la provincia y el nombre del solicitante (Ej. CU-Nombre del interesado)
- Remitir la ficha, indicando fecha del ingreso a: escuelaregional@fssclm.com, o por correo ordinario a: FSSCLM, C/. Alcalá de Henares, 5; Bajo. - 19003. GUADALAJARA. Tfno.: **949 22 60 04**

FORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

IMPORTE TOTAL:
580,00 €